

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Agueda, San Felipe de Jesús y San Avito.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

Continúan las novenas, en Santa Rosa las Hijas de María y en San Vicente el Real á Nuestra Señora de Piedad como en los dias anteriores.

La Hora Santa de 5 á 6 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en la Asuncion.

Diversiones públicas.

CAFÉ DEL SUIZO: A. MENGOTTI Y COMP.^a (antiguo de Fornos).—Concierto para hoy lunes 4 de Febrero.—Primer dia de moda.—Programa.—1.º Sinfonia, «Romántica», *Stradella*.—2.º «Berges Watteau», *Pregli*.—3.º «Hernani», final segundo, *Verdi*.—4.º «Olas de júbilo» Valses, *Waldteufel*.—5.º «Mascota», (motivos), *Andrau*.—A las ocho y media.

Seccion de Noticias.

Tras una bonanza impropia de la estacion, háse recrudecido el tiempo de una manera rápida, habiendo en los dos pasados dias reinado un fuerte viento Norte, y hoy hemos amanecido con el dia metido en nieves que si bien en el llano no son de gran importancia, en las vecinas sierras alcanzarán un fuerte espesor, y serán causa de que la temperatura baje y se sostenga en ese estado bastante tiempo.

Como anunciamos, y tal como lo suponíamos, tuvo lugar en la noche del viernes, el primer concierto instrumental de la temporada, en el Café de Fornos. El público, llenó por completo el espacioso salón, de manera que era punto poco menos que imposible lograr su acceso.

Terminado el concierto, D. A. Mengotty, tuvo la galantería de invitar á los representantes de la prensa que habia en el salón, entre los que nos contábamos nosotros, á un delicado obsequio, que estimamos en mucho y agradecemos á dicho señor.

Los artistas, algunos de ellos ya conocidos del público oscense, alcanzaron justos y prolongados aplausos, en las diferentes piezas que ejecutaron, muestra clara de la buena acogida que se merecen quienes como ellos, interpretan las obras musicales que se les encomiendan.

Augurámosles grandes cosechas de aplausos, y los señores Mengotty y Compañía, que con esmero y cuidado presentan al público un buen servicio, demostrando grandes deseos de complacerle, alcanzarán seguramente que ese público, colme sus afanes, en la forma que ellos se merecen.

El segundo de los bailes-paseos de la temporada, que tuvo lugar en la Plaza de toros estuvo muy desanimado, debido á la tarde fría y ventosa.

Hasta la primera quincena de Marzo, dáse como cosa segura, que no tendrán efecto las pruebas oficiales del submarino «Peral» y que á ellas asistirá la Reina Regente.

El número 57 de la *Ultima Moda*, publica tres bonitos modelos de trajes de máscaras, dos de gran lujo para baile y otros varios para paseo y visita, de última novedad. El regalo es una hoja de patrones y bordados, estos últimos de gran utilidad y belleza. El éxito de la publicación aumenta de día en día, tanto en España como en América. La suscripción cuesta 12 pesetas al año enviando directamente el importe á la Administración, Claudio Coello—13—Madrid.

La Correspondencia de Valencia, se lamenta de la creciente criminalidad, que se desarrolla en aquella ciudad, y dice que los crímenes más atroces, las apreciaciones más brutales é injustificadas, tienen lugar á diario, los robos más audaces se están realizando, y apesar de las quejas de la prensa, de la alarma del vecindario, la guardia municipal y el cuerpo de seguridad, prestan un simulado servicio; las autoridades no despliegan todo su interés, el cual excita el colega anunciando, que de otra suerte las gentes honradas tendrán que emigrar de Valencia ó atrincherarse en sus casas convirtiéndolas en inespugnables fortalezas.

Han partido para Buenos Aires, la célebre actriz D.^a María Tubau.

don Ceferino Palencia y la Compañía de artistas dramáticos que dirige éste.

También se hallan en Buenos-Aires, varios célebres pelotaris, ganando fuertes sueldos. Uno de esos jugadores, ha cedido en 10,000 pesos la ganancia que le proporcione su contrata.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Vendrell, el que lo era de la de Sallent, D. Emilio Fajardo; designándose para sustituirle á D. Lorenzo Boadas.

La Junta de Clases pasivas ha concedido á doña Angela López el disfrute de la pensión de 182,50 pesetas anuales.

A pesar de lo desapacible del tiempo, háse visto muy concurrido el novenario que la Asociación de las Hijas de María dedica á la Purificación de la Virgen, en la Iglesia parroquial de Santo Domingo y San Martín.

Comentando *La Época* lo dicho por *El Globo* de que aboga por el establecimiento de una república conservadora, dice que «eso será lo que el sufragio diga, que bien pudiera ser fuera la monarquía absoluta» y continúa diciendo que republicanos conservadores solo se dan en Huesca y eso con ayuda del Gobernador.

Por Real orden fecha 31 de Enero último, háse acordado subdividir en tres, la zona recaudatoria del partido de Sariñena, siendo nombrados para verificar la cobranza en la primera y segunda zonas, respectivamente. D. Antonio Asensio Acin y D. Fidencio Pueyo y Alquezar. La zona tercera, que se halla vacante, puede solicitarse por medio de instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, entendiéndose que la fianza que habrá de prestar el agraciado será de 10.000 pesetas, y de dos por ciento el premio que percibirá por el desempeño de su cometido.

A las cuatro de esta tarde, ha fallecido repentinamente una mujer cuyo nombre ignoramos, que se hallaba en un almacén de trapos de la calle de Sancho Ramirez.

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Suponemos habrá sido extraordinaria y en ella se habrán tratado los dos asuntos de que ya dimos cuenta.

A consecuencia de rumores propalados sobre la poca eficacia que podía prometerse de la voladura de un buque no estando en marcha, puesto que por los amarres podría guiarse para hacerlo, parece que el insigne «Peral,» ha pedido autorización para poder volar la Goleta «Ligera,» puesta en marcha, y á este fin ha rogado se ordene sea ésta arbolada con una vela completa y sujetado el timon y suelta mar adentro se propone buscarla y volarla en la misma forma que si estuviera quieta.

Por Real orden de 10 del actual, ha sido fijado el número de 49.000 hombres, para el contingente total del reemplazo del año corriente.

Se ha repartido con el *Boletín oficial* número 93, el partido de listas electorales para diputados á Córtes, correspondientes á Boltaña.

El citado *Boletín* publica también la lista de los vecinos de Huesca á quienes les corresponde el derecho electoral en las elecciones de compromisarios para senadores.

La *Gaceta* ha publicado un R. D. del Ministerio de la Gobernación dictando reglas para el establecimiento por cuenta de la dirección general de Correos y Telégrafos, de estaciones telegráficas en las poblaciones cabezas de partido judicial y en las de alguna importancia, situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado ó á ménos de cinco kilómetros de distancia.

Su Santidad ha vuelto á emprender los trabajos de redacción de la Encíclica que piensa publicar acerca de las cuestiones sociales, que tuvo que interrumpir á causa de sus fiestas jubilaires.

Personas competentes aseguran que León XIII consagra un cuidado especial á esta obra, de suyo delicada y compleja.

En Torrejon de Ardoz una hermosísima joven de 14 años, hija única de la maestra de niñas de dicha población, al ser reconvenida ligeramente por su madre, buscó y encontró una pistola en una cómoda, disparándose un tiro en la sien.

El gobierno de Chile no se contenta con los doscientos albañiles que partieron hace poco para aquel país y ahora pide gran número de peones y herreros, con la condición de que los primeros han de ser gallegos y los segundos de Alicante. También solicita carpinteros franceses.

En Murcia se ha celebrado una corrida de novillos, de los cuales dos debían ser muertos por *la Búrgos*.

La infeliz matadora dió varios pinchazos á uno de los bichos, y después de llevar sendos revolcones, se *retrajo* de la faena, siendo retirada del redondel.

Parece que en breve se conocerán documentos diplomáticos de interés respecto de la cuestion Mora y en los cuales aparece terminante el compromiso del Gobierno español, contraído en su nombre por el señor Moret, de satisfacer la indemnizacion injustificada de 30 millones de reales á dicho señor.

El Pais publica el suelto siguiente:

La organizacion que se dará al partido carlista parece es la de crear juntas que, aparte de la suprema, que tendrá el caracter directivo, serán regionales, provinciales y locales.

La directiva, que residirá por ahora en Madrid, estará presidida por el marqués de Cerralbo, y serán vice-presidentes los Sres. Villoslada y Ceballos. Tambien serán vocales natos de la directiva los presidentes de las de region.

Las dos Castillas formarán la region central, debiendo ser presidente de la junta, tambien con residencia en Madrid, el señor baron de Sangarrén.

La region aragonesa tendrá por presidente al duque de Solferino, pues el Sr. Cervero, decididamente retraido de la vida política dentro de la parcialidad á que pertenece, se ha negado, segun creemos, á intervenir directa ni indirectamente en aquella organizacion.

El marqués de Valdespina presidirá la junta regional de las provincias vascas, que comprenderá á Navarra y las tres provincias hermanas.

Las de Cataluña, Valencia y Andalucía las presidirán respectivamente los Sres. Llauder, Reyero y Maestre.

Dice un periódico que la exposicion de bellezas que se esta celebrando actualmente en Turin es tan digna de ser visitada como lo fué hace pocos meses la de Spa.

De cincuenta y seis hijas de Eva que acudieron solicitando que las expusieran, sólo veinticuatro han sido admitidas. Eso sí, veinticuatro hembras que son otras tantas instalaciones de encantos irresistibles. Aseguran que aquello es un asombro y una tentacion.

Hasta el presente, la que se lleva la palma, según el voto de los aficionados, es una vienesa, adornada á lo que parece, de hechizos maravillosos.

No se ha visto en parte alguna otra mujer de tan soberbia belleza.

Todo en ella es perfecto: el pié, la mano, el talle, etc. Su caballera es tan abundante, que puede cubrirse y envolverse con ella como un manto.

Se llama Jenny Cooper, y va á llevarse el primer premio.

Los demás, hasta ocho que se han de adjudicar, los obtendrán por el orden siguiente: una parisién; una romana de Bucharest, una llamada Caldevilla, cuya nacionalidad no se designa; otra parisién; una liyonesa; una italiana y una alemana.

Dicen de Tarragona que unos individuos vestidos con traje turco, penetraron en una zapatería de aquella capital á comprar unas botitas para niño. Mientras el zapatero se distrajo un poco, le fueron sustraídos quince duros del mostrador. Los tales turcos se marcharon no sabiéndose de ellos más sino que salieron de la ciudad con dirección á Reus.

Con seguridad que si el zapatero vuelve á vender botas á turcos, se acordará enseguida del adagio «eres turco y no te creo», y no volverá á distraerse.

El periódico de ménos circulacion que hay en el mundo se publica en Viena y su propietario es el emperador de Austria.

Francisco José lo publica para su uso exclusivo y no se hacen más que tres ejemplares de él.

Sus deberes de soberano ocupan tanto al emperador; que difícilmente podría leer más de cinco ó seis periódicos al día. Al mismo tiempo tiene marcado empeño en saber al día lo que se dice de él, de su familia, de su córte, de su gobierno y de su imperio, no solo en la prensa austriaca, sino en la prensa de todos los países y de todas las lenguas de Europa.

Para conseguir esto ha montado un departamento que se llama «oficina de las noticias imperiales,» y cuya mision es redactar un periódico titulado *Revista Imperial*, del cual no se hace más que un ejemplar para el emperador, otro para el ministro de Negocios extranjeros y otro para el Secretario de Estado, estando rigurosamente prohibido comunicar á nadie ningun ejemplar.

La «oficina de las noticias imperiales» recibe todos los periódicos del imperio austro húngaro, hasta los más insignificantes, y casi todos los periódicos de las capitales y principales ciudades de Europa. En cuanto llegan se distribuyen por lenguas á la redaccion de segunda clase, que señala con lapiz azul cuanto se refiere á la familia imperial pasan á la redaccion de primera clase, que manda á los traductores los recortes que hay que insertar integros en la *Revista Imperial* y extracta los artículos y las críticas demasiado difusas. La distribucion de trabajo está hecha tan perfectamente que, apesar del número enorme de periódicos que diariamente tiene que leer y traducir ó extractar la redaccion, la tarea está siempre concluida para la media noche.

A las dos de la madrugada el emperador se levanta, y lo primero que hace es leer su periódico, cuyo título oficial es *Journal Revue für Sie Majestad den Kaiser*.

Por personal é importante que sea el ataque, la *Revista Imperial* lo inserta y el emperador lo lee. Hubo una temporada en que la prensa local publicaba verdaderos horrores contra el príncipe heredero. El jefe

de la redaccion los leía temblando, pero ni una vez se atrevió á suprimirlos. Tan severas son sobre este punto las órdenes del soberano.

La Asamblea de la *Mutua del Ejército y la Armada*, en vista de que los beneficios realizados hasta Diciembre último son bastantes para cubrir la cantidad de CIENTO VEINTICINCO pesetas mensuales á cada una de las pensionistas del *Montepío*, ha resuelto, en sesion fecha 30 de Enero anterior, conceder la expresada pension, ó sea el máximun permitido por el Reglamento, durante el semestre que espira el 30 de Junio próximo.

Dicha Asamblea acordó asimismo, que los socios de la *Mutua* que se inscriban en el expresado *Montepío* antes del 30 de Junio venidero, puedan legar á sus herederos después de trascurridos seis meses desde la fecha de su inscripcion, si falleciesen, las pensiones marcadas en las modificaciones al Reglamento que aprobó la referida Asamblea en 31 de Julio pasado, permitiendo, además, puedan ingresar, sin distincion de sexos, en tan piadosa institucion, el heredero ó herederos de los señores generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y sus asimilados, satisfaciendo aquellos las cuotas que en vida hubiesen correspondido al causante.

Por último, inspirándose en la equidad, y con motivo de una instancia presentada, varió el comienzo del art. 24 del Reglamento del expresado *Montepío* concediendo á los inscriptos la facultad de designar por testamento quienes de sus herederos forzosos han de percibir la pension ó solicitar en vida de la Asamblea conceda el expresado derecho al heredero ó herederos, con arreglo á la ley, que tengan por conveniente.

Merece singular atencion la ordenada marcha y humanitarios resultados que está proporcionando el *Montepío* del Ejército y la Armada.

Con arreglo á Estatutos procedió la Asamblea de dicha Sociedad á la eleccion de cargos para el bienio de 1889 á 1890, nombrando presidente de dicha Asamblea al Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Tomas de Reyna y Reyna.

Vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, á los excelentísimos señores Brigadieres D. Benigno Alvarez Bugallal y D. Mariano de Ahumada y Tortosa.

Secretarios, los mismos que anteriormente desempeñaban ese cargo.

Y presidente de la Junta Directiva, al excelentísimo señor Brigadier D. Luis de Vallejo y Alcedo, reeligiendo á los Vocales de la expresada Directiva, Jefes y Oficiales todos de nuestro Ejército.

El *Montepío de la Asociacion Mutua del Ejército y la Armada*, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha senalado los dias 1, 4, 5 y 6 de Febrero próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pension de 125 pesetas que del presente mes de Enero corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta el 31 del pasado Diciembre por la Direccion de dicho Montepío.

Asimismo ha senalado los dias del 7 al 9 del citado Febrero, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondien-

tes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas y sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Desde algún tiempo á esta parte los principales médicos especialistas han abandonado el empleo del Cubebas, Copaiba etc., cuya accion irritante ocasiona nauseas y dolores, sustituyendo aquellos agentes con el uso recomendado de la Kava.

La Kava del Dr. Labarthe es de todos sus similares el agente que contiene mayor número de principios activos.—Depósito en todas las farmacias.

Correspondencia.

Madrid, 3 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

En la opinion pública vá acentuándose la necesidad de que las tareas de una y otra Cámara en la presente legislatura sean más fructíferas que hasta el presente, puesto que habiendo proyectos importantes se encuentran paralizados como ocurre con la ley de empleados, el código penal y muchos otros que no tengo para que mencionar, puesto que están en la memoria de todos los lectores.

El mal está, como lo dice todo el mundo en la organizacion de nuestros cuerpos colegisladores, y mientras no se lleve á cabo la reforma de los reglamentos del Congreso y del Senado, todo lo que al país interese quedará estacionario, merced á una latitud mal entendida en el uso de la palabra ó en lo que hemos dado en llamar libertad de la tribuna. De nada ha servido que durante la última legislatura se nombrase una comision con este objeto en la Cámara popular pues quedaron las cosas en tal estado y esta es la hora en que no ha vuelto á pensarse más sobre el asunto.

=

Entretanto lo que más preocupa al país entero es el porvenir de las fuentes de la riqueza nacional: á los trabajos de los agricultores, si quiera adolezcan de falta de unidad, se agregan en estos momentos los de los vinicultores por un lado y los de los alcoholes por otro.

Ciertamente que preocupa la suerte de nuestra riqueza vinícola, amenazada por la atmósfera que su adulteracion ha producido en los países a donde van á parar nuestros caldos. La reunion celebrada en Valladolid es el primer paso dado en defensa de nuestros vinos por los interesados en esta industria y este es el único camino que debe seguirse para matar esos productos que han sido la causa de la prevencion con que se miran en las fronteras los vinos españoles. Conviene, pues, que hagan una activa campaña de propaganda en obsequio de esta causa, porque de esta manera concluirá el fraude y tendrán franca salida para la exportacion de los vinos españoles.

Por lo que á los alcoholes respecta bueno será tener en cuenta en

tanto llega el momento de ponerse á discusion la reforma de la ley votada en la última legislatura que las patentes se introdujeron en aquella á petición de las Cámaras, puesto que el ministro de Hacienda no las consideraba convenientes.

=

El asunto referente á la Diputacion provincial de Madrid sigue siendo motivo de toda clase de consideraciones.

No ha faltado quien haya echado á volar la especie de la disolucion de la misma, pero sin que muchos dén crédito completo á este rumor, no hallando quién crea que la opinion de que las cosas ván por nivel si nó que pudiera tener el indicado término, porque después de haber obtenido una victoria sobre el Marqués de Sardoal, no han sabido mantener la union entre todos sus elementos, fraccionándose en grupos insignificantes que no harán cosa alguna de provecho.

Los aficionados á emociones fuertes se proponen presenciar un nuevo espectáculo en la sesion de mañana.

=

Es cosa segura é indudable el nombramiento del general Salamanca para la Capitanía general de Cuba, designacion que estaba hecha desde el momento en que el Sr. Becerra tomó posesion de la cartera de Ultramar. Créese que se embarcará para su destino el dia 18 del corriente y la combinacion de puestos militares con motivo de la vuelta del general Marin y relevo del Conde de Bilbao del cargo de comandante general de alabarderos, quedará en suspenso hasta tanto que se halle en Madrid el dimisionario Capitan general de Cuba.

=

Los carlistas, á fin de que no desmaye la fé de sus correligionarios y queriendo además que cesen las discordias que les dividen, han pensado en una nueva organizacion por regiones con una junta central encargada de distribuir las órdenes del pretendiente. No tengo para que decir que á nadie preocuparán los trabajos, cuya importancia es hoy nula.

=

En este momento comienza el consejo de ministros en la presidencia y según todas las probabilidades se acordarán algunos de los nombramientos de Cuba, y también trataráse de la proposicion del Sr. Cuesta y Santiago sobre aranceles, siendo general la creencia de que el gobierno se opondrá á que se tome en consideracion por creerla impracticable.-M.

Seccion libre.



CÓMO DEBEN IR VESTIDOS LOS NIÑOS.



La discusion abierta en las columnas de una revista científica de Lóndres, sobre si es conveniente ó no llevar á los niños vestidos á la inglesa, no puede ser más oportuna en estos dias de frio y de epidemia, por que atraviesa Madrid y buena parte de España.

El fallo de las autoridades científicas que han intervenido ó que han sido citadas en el curso de la polémica, es resueltamente contrario á que los niños vayan con las piernas, brazos y el cuello al aire.

En Inglaterra este fallo no ha causado gran sorpresa. Allí, la moda de llevar á los niños desabrigados vá desapareciendo rápidamente, y mientras los españoles vestimos á nuestros hijos pequeños «á la inglesa», en Lóndres los padres han vuelto á vestir á los suyos «á la antigua», es decir, con abrigo abundante.

La teoría general es que el poco abrigo endurece y fortalece á los niños, les hace poco susceptibles al frio y les libra, por lo tanto, de no escaso número de catarros, constipados y pulmonías.

Frente á esta, oponen los hombres de ciencias estadísticas, hechos y teorías demostrando que por cada niño que resiste al frio hay una multitud que se mueren por ausencia de proteccion suficiente contra él, ó que se quedan raquíticos á consecuencia de la falta de calórico abundante.

La raza humana y los animales son mucho más pequeños en las regiones Artica y Antártica que en las regiones templadas, y este fenómeno se debe exclusivamente al frio. El ganado vacuno de los Highlands de Escocia y las jaquitas de las regiones montañosas soportan temperaturas extremadamente bajas; pero unos y otras son enanos. De igual manera el niño que logra endurecerse contra el frio, y tiene naturaleza para resistir la prueba, lo hace á costa de su crecimiento.

El niño, con sus movimientos incesantes, sus carreras, sus juegos y su inquietud, hace mucho más ejercicio que el hombre, y gasta por lo tanto más calórico por la radiacion. Además, cree, que es procedimiento que le roba igualmente fuerza calórica. Por último, presenta en proporcion mayor superficie de cuerpo á la intemperie que el hombre.

Para suplir á todas estas pérdidas necesita alimentarse en proporcion más que el hombre, cosa que hacen todos los niños bien constituidos. Y necesita igualmente abrigo para ganar calórico, que es alimento, en vez de perderlo.

Liebig, el famoso químico que estudió ante todo los problemas de la nutricion, ha dicho: «El abrigo es, en relacion al calor del cuerpo, un equivalente á cierta cantidad de alimento. «Quitar á los niños abrigo, es, por tanto, igual que privarles de una parte de la alimentacion que necesitan y dificultar su desarrollo corporal. Herbert Spencer, otro eminente en la materia, dijo hace ya mucho tiempo: «Para resistir al frio, el cuerpo tiene que desarrollar mayor cantidad de calor, y esto no lo hace sino á costa de la grasa, de los musculos y del crecimiento.»

Acostúmbrense los padres á considerar el calor de los hijos como un tesoro y como un alimento, y no crean que por endurecerlos contra el frio evitarán que despues de correr les coja un enfriamiento. Esto se evitaria mejor teniéndolos abrigados. El endurecimiento contra el frio más bien tiende á robarles fuerzas que á dárselas.

Estas son las conclusiones de la polémica reciente, y no van desca- minadas.

(*El Noticiero Bilbaino*)

H U E S C A .

=«—

Paris 3, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 00'00.
 Madrid 3, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 74 25 —Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00 00.—Cubas, 000'00.—Banco, 000'00.—Barcelona.—Interior, 74'37.—Exterior, 76'40.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 3 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. S. Dublan.—N. Jarte.—V. Vilas.—B. Orús.—V. Ezquer.—S. Gasca, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 3 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Valín.—Lauca.—Gonzalez.—Agulló.—Ipiens.—Catalán.—Arbós.—López.—Viñuales.—Nivela.—Palacios.—Gutierrez.—Avellanas, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA. Mes de Febrero. Día 3.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719'4	712'5	4,8	—5	N.O10	N.O12	Cubt °	Cubt.°	»

ALMANAQUE

1889

||

FEBRERO

||

28 dias.

Viércoles	1		8		15		22		»
Sábado.....	2		9		16		23		»
Domingo.....	3		10		17		24		»
Lunes.....	4		11		18		25		»
Martes.....	5		12		19		26		»
Miércoles.....	6		13		20		27		»
Jueves.....	7		14		21		28		»

Telegramas.



Washington 3.—La prensa de hoy atribuye extraordinaria importancia, á que la Cámara haya votado un crédito supletorio de 100.000 pesos fuertes con destino al establecimiento de un puerto y depósito de carbon en Pago-pago archipiélago de Samoa en la isla de Tutuilla. El objeto es mantener la preponderancia de los Estados Unidos en dicho punto contra los manejos de Alemania.

Viena 3.—Anoche se produjo una escena sumamente conmovedora con motivo de la llegada á esta capital de los reyes de Bélgica. La opinion vá convenciéndose de la falsedad de los rumores propalados, acerca de que el Príncipe Rodolfo, haya sido víctima de un asesinato.

Madrid 3.—El Duque de Cambridge visitó esta tarde el Senado y Congreso. Le acompañaban sus ayudantes el Embajador de Inglaterra y el Secretario de la Embajada.

Madrid 3.—Ha llegado á Madrid el Gobernador de Cádiz celebrando una detenida conferencia con el Sr. Sagasta para invitarle á que asistiese á las pruebas oficiales del submarino «Peral», manifestándole al propio tiempo que vendría una comision de aquella capital á invitar á S. M. El Sr. Presidente del Consejo expuso la imposibilidad de acceder á la pretension de los gaditanos, pues ni la Regente ni él pueden asistir á tan grandioso acto. En vista de esta contestacion el Gobernador telegrafiará á la comision que suspenda el viaje.

Madrid 3.—A pesar de lo anunciado por la prensa la comision que entiende en el proyecto del sufragio, no se ha reunido esta tarde con asistencia del ministro.

Madrid 3.—Parece que la comision del sufragio accederá á reformar el dictámen en el sentido que lleva el Gobierno. Esto dice se que será origen de algunas disidencias dentro de la mayoría.

Madrid 3.—Esta tarde se ha dicho que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia prepara un extenso arreglo en el Clero y personal de la judicatura, con el que obtendrá una gran economía. De dicho arreglo parece que se tratará en el Consejo de esta noche.

Madrid 3.—Esta noche ha salido para Málaga el Duque de Cambridge. En la estacion le despidieron el Ministro de Estado y personal de la Embajada.

Madrid 3.—Comunican de Castellon que hoy se ha celebrado en aquella capital una manifestacion á la que han asistido unas 300 personas. Dicha manifestacion ha tenido por objeto protestar contra una Real orden del Ministerio de Hacienda relativo al extra-radio de la poblacion respecto á la cobranza del impuesto de consumos. Reinó orden.

Madrid 3.—A las siete de la tarde continuaban los ministros reunidos en Consejo. Este será de carácter puramente administrativo.

Madrid 3.—El general Salamanca conferenció esta tarde con el Sr. Ministro de Ultramar. Es posible que mañana aparezca en la «Gaceta» el decreto nombrando á aquel capitán general de la isla de Cuba. También se cree que en el Consejo de esta noche quede acordado el nombramiento de Intendente de dicha Isla. Se ignora quien será el agraciado con dicho cargo.

M.

ANUNCIOS

NODRIZA.—En la plaza del Ruiseñor número 8, hay una de leche fresca; criará en casa de los padres del niño.

En el «Café de Canfranc» se arrienda una habitación.

La Peluquería de Dieste se ha trasladado frente al Teatro.

AL POR MAYOR Y MENOR DE

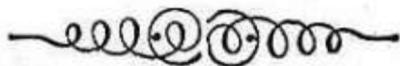
ALMACEN DE CARBONES MINERALES

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Sebastian Bescós

9.—SANCHO RAMIREZ—9.



PRECIOS

Carbon Cok picado para cocinillas y estufas, á 3 Pesetas los 50 kilos	
» Cardiff grueso para id. id.. . . . á 3	» 50 »
» Briqueta en panes para máquina á vapor 3	» 50 »
» Inglés superior para fragua.. . . . á 2'75	» 41 »
» Ulla id. id. á 2'50	» 50 »

Por vagones completos á precios convencionales.

SANCHO RAMIREZ, 9, ALMACEN DE

SEBASTIAN BESCÓS.

Nota.—En la misma casa se vende un biciclo.

9—SANCHO RAMIREZ—9

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

SEBASTIAN BESCÓS



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

LA NEW-YORK.

COMPañÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845.

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York.—*Dirección en España:* Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888.

PESETAS 430.561.301.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

AGENTE EN HUESCA Y SU PROVINCIA
ANTONIO CIRIA SANTANDREU
CALLE DEL PADRE HUESCA, FRENTE AL COMERCIO DE DON J. PALÁ.

NODRIZA.—Una casada de 21 años de edad y un mes de leche desea criar en su casa ó fuera de ella.—Informarán calle de las Huertas, número 26.

LIQUIDACION.

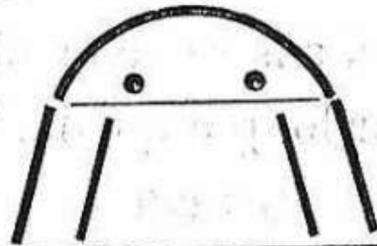
Se hace de todas las existencias del Bazar de San Lorenzo á precio de fábrica y se traspasa el local.

◆ **COSO BAJO, 43.** ◆

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos—Zaragoza, San Clemente 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado D. Teodoro Ducay, quién, además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quién representa en Aragon, puede ofrecer el percibo de las pensiones, vencidas ó anticipadamente, en esta plaza sin el menor quebranto por giro, y hasta con el enorme beneficio á su favor de un seis por ciento mensual para los que las cobren anticipadas, y poco menos para las vencidas.

Los señores pensionistas de fuera de esta capital en cualquiera de las provincias limítrofes sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad, quién les demostrará las ventajas que el apoderado barcelonés ofrece por las especiales condiciones en que se halla por sus operaciones mercantiles con Filipinas.



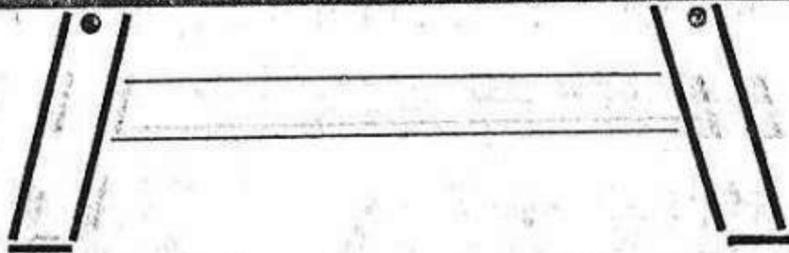
MANUEL ROS

PINTOR

LIZANA NÚMERO 8, 2.º

PINTURA Decorativa, escenográfica, figura, paisaje, flores etc., al oleo y al temple.

Tan barato como el que más en su género.



**VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL D.º FRANCK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestionos, etc.

Dosis ordinaria: 1 à 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales Pas

AGUAS MINERALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILOCA,
ESTADILLA Y ARRO.

Se hallan de venta y remite en cajas
fuera de la capital, Administracion de
diligencias á cargo de
MARIANO FRAGO (Fonda de España).

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.



TERCER ANIVERSARIO

que se celebrará el 5 del corriente mes

POR EL ALMA DE

Doña Cármén Alvarez, de Bara,

en la iglesia del Santo Hospital, á las 10 de la mañana.

La familia ruega á sus relacionados la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedará agradecida.

Huesca 4 de Febrero de 1889.

SE SUPLICA LA ASISTENCIA.

El mejor purgante

son las legítimas *Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)*. Se hallan en cajas á Peseta 1.—y 1'50 en todas las farmacias.

Depositarios en Huesca: D. Fermín Rayon y D. Mariano Miravé.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 4, 11'45 mañana.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche acordóse obligar á la Compañía del ferrocarril de Val de Zafan, á continuar la construcción del trozo segundo de dicha línea y á emprender las obras del primero, tercero y cuarto. Dichas obras tendrán que ser concluidas en cuatro años.

En un viaducto situado entre las estaciones de Procua-del y Sahielpe (Bruselas) ha descarrilado un tren expreso. Del accidente han resultado doce muertos y cuarenta y cinco heridos.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.